

CASTRO, 12 DE JULIO DEL 2016.-

VISTOS:

El oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; el Decreto Municipal N° 155 con fecha 21.06.2016; el Presupuesto Municipal Vigente y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO:

La revisión del Informe de la Comisión Técnica Calificadora que evalúa los antecedentes presentados por los oferentes en el portal www.mercadopublico.cl en el primer llamado a Licitación Pública código ID N° 2730-175-L116 denominada: **"Construcción Escalera Acceso Población Lautaro"**.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE, la Licitación Pública ID N° 2730-175-L116, denominada: **"Construcción Escalera Acceso Población Lautaro"**, con cargo a Fondos Municipales, cuenta presupuestaria N° 31.02.004.003, a la empresa EME E.I.R.L, RUT 76.359.381-9, por el monto de **\$2.556.120** (dos millones quinientos cincuenta y seis mil ciento veinte pesos), impuestos incluidos, con un plazo de ejecución de **30 (treinta) días.-**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-



[Handwritten signature]
DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

CAG/sbi



[Handwritten signature]
NELSON ÁGUILA SERPA
ALCALDE